

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DECRETO N.º 74
De *21* de *abril* de 2014

Que designa al Ministro de Relaciones Exteriores, encargado

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO 1. Desígnese a **ROBERTO C. HENRÍQUEZ**, actual Ministro de la Presidencia, como Ministro de Relaciones Exteriores, encargado, del 22 al 24 de abril y del 28 de abril al 1 de mayo de 2014, inclusive, mientras el titular **FRANCISCO ÁLVAREZ DE SOTO**, esté de viaje en misión oficial.

PARÁGRAFO. Esta designación rige a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los *21* () días del mes de *abril* de dos mil catorce (2014).


RICARDO MARTINELLI B.
Presidente de la República

